

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá 3 de octubre de 2023
HORA:	De 2:00 pm a 4:00 pm horas
LUGAR:	Ministerio de Vivienda Sede La Botica
ASISTENTES:	Se adjunta lista de asistentes a la mesa de trabajo presencial
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

Asistencia técnica para la radicación y presentación del proyecto correspondiente a la construcción del Alcantarillado y Ptar del pueblo indígena Kankuamo corregimiento de Atanquez - Cesar ante el Mecanismo de viabilización del VASB.

DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte de la ingeniera Gina Rincón Asesora del despacho del Viceministro, agradeciendo a cada uno de los presentes por su asistencia y se procede con la presentación de cada uno de los asistentes. (ver anexo).

Acto seguido la ingeniera Gina Rincón, dio paso al ingeniero Alex Villero, por parte de la Consultoría para que expusiese el alcance del proyecto a presentar ante el mecanismo de viabilización. Con lo anterior se procedió a explicar el alcance y la necesidad del proyecto dentro del Municipio.

El ingeniero Eduardo Cañas, pregunto al consultor del proyecto, si el corregimiento cuenta con sistema de acueducto, a lo que el ingeniero Alexander Villero respondió, que en la actualidad el sistema no se encuentra en óptimas condiciones, pero que se encuentra en funcionamiento. Así mismo se informó que no se cuenta con una empresa prestadora de Servicios públicos; el ingeniero Cañas, recomendó a los responsables del proyecto, que se debe presentar un plan de fortalecimiento institucional o un esquema organizacional, para que se garantice la operación y prestación de dicho servicio.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Una vez explicado el alcance del proyecto, Alexander Villero, aclaro que al proyecto se le realizaron ajustes en el diseño del alcantarillado, ya que anteriormente se tenían contempladas dos estaciones de bombeos con el objetivo de transportar el agua residual hasta la PTAR, sin embargo, se contempló otra alternativa en la que se diseñó una nueva línea de alcantarillado aprovechando la topografía del terreno, y que el agua residual se transporte por gravedad, conllevando a eliminar del diseño anterior un bombeo. Los ingenieros Eduardo Cañas y Julio Cuesta, indicaron que la nueva alternativa es muy buena y pertinente para el proyecto, debido a que lo que se busca para los proyectos del sector es su funcionalidad y sostenibilidad.

Alexander Villero, procedió explicar la alternativa de tratamiento (PTAR) seleccionada para el proyecto, la cual consiste en un Sistema de tratamiento físico químico con oxidación avanzada de nanotecnología, con una eficiencia de remoción de la DQO y DBO muy altas. Así mismo se requiere de un proveedor que suministre la nanotecnología para que el sistema funcione en el tiempo; sin embargo, en la reunión se estableció comunicación con la empresa que suministra la nanotecnología, en donde se informó que son el único proveedor en Colombia de dicha tecnología de tratamiento. Con lo anterior el ingeniero Eduardo Cañas, agrego que, desde su experiencia dentro Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, no se recomiendan sistemas de tratamientos que impliquen altas tecnologías para Municipios o población con baja capacidad económica, ya que en la operación y puesta en marcha del sistema, se pueden presentar inconvenientes con la sostenibilidad, debido a los altos costos de operación y mantenimiento. De igual manera al ser Sistemas de tratamiento poco convencionales, las tarifas de operación serán muy altas para los habitantes. El ing. Cañas, recomendó a los consultores, contemplar el diseño de tratamientos convencionales tales como: Lagunas anaerobias o sistemas UASB. Estos sistemas garantizan porcentajes de remoción acorde a lo contemplado a la normatividad y su operación y funcionamiento son de bajo costo.

De acuerdo a lo anterior, la consultoría indico que procederán con el análisis y valoración de otras alternativas de tratamiento de aguas residuales y una vez se cuente con la alternativa apropiada para el proyecto, se presentará ante el VASB. Eduardo cañas, recomendó al formulador, realizar un chequeo y verificación del diseño hidráulico del proyecto.

Finalmente, el ing. William Zambrano compartió toda la documentación necesaria para realizar la radicación virtual de los proyectos, teniendo en cuenta lo exigido en la resolución 0661 de 2019.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Se agradece a cada uno de los asistentes y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	De acuerdo con la información brindada atender las observaciones a nivel técnico y para posterior a ello radicar el proyecto de interés para el municipio.	Alexander Villero, Consultor del proyecto	N/A

FIRMAS:

Anexos:



Elaboró: William Farid Zambrano Guillen
Fecha: 6/10/2023

ANEXOS

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES INTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-16

LUGAR: Ministerio de Vivienda Sede la Botica FECHA: 3 octubre 2023 HORA: 2:00 -
TEMA: Asistencia técnica Proyecto Resguardo PRESIDE: Minviviendo - DIDE-VASB
EQUIPO ACOMPAÑANTE: SOP - Asesor del Viceministro (Rantivano)

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	EXT	FIRMA
1	<u>William Fred Zambrano G.</u>	<u>Contratista</u>	<u>MUCT/VASB</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>JULIO CUESTA OLAVE</u>	<u>CONTRATISTA VASB</u>	<u>MUCT/VASB EVALUADOR LIDER</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Alexander Villen Escobar</u>	<u>CONSULTORIA</u>	<u>RESGUARDO</u>		<u>[Firma]</u>
4	<u>Eduardo Camus Ramos</u>	<u>Contratista</u>	<u>MUCT/VASB</u>		<u>[Firma]</u>
5	<u>Jonathan Martinez</u>	<u>Asesor</u>	<u>OKI</u>		<u>[Firma]</u>
6					
7					
8					
9					